

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 129

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: DEL ARCO, Virginia - Sdor por Departamento Paclín.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EL CONGRESO PROVINCIAL DE JOVENES

Extracto: Y ADOLESCENTES - ACTIVADOS 2022-, EL CUAL SE DESARROLLARA ENTRE LOS
DIAS 20 Y 24 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO

Fecha: 14 Julio 2022

Hora: 09:32:56.435351

San Fernando del Valle De Catamarca, 14 de julio de 2022

Señor
Vicegobernador de la Provincia
y Presidente de la Cámara de Senadores
ING. RUBÉN DUSSO
Su Despacho.-



Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por vuestro intermedio a las Senadoras y Senadores, con el objeto de elevarle el presente *Proyecto de Declaración*, mediante el cual la Cámara de Senadores *Declara de Interés Legislativo el Congreso Provincial de Jóvenes y Adolescentes -Activados 2022-*, el cual se desarrollará entre los días 20 y 24 de julio del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.



Lic. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PAULIN

**LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**


DECLARA

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Legislativo el “Congreso Provincial de Jóvenes y Adolescentes -Activados 2022-”, organizado por la Iglesia La Catedral de Jesucristo, el cual se desarrollará entre los días 20 y 24 de julio del corriente año en el Salón UTHGRA de la ciudad Capital.

ARTÍCULO 2°.- La Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, hará entrega de una copia certificada del presente Instrumento a los pastores Pablo y Paula Díaz y a los pastores José Luis y Marta Díaz.

ARTÍCULO 3°.- De forma.-




LIC. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PAULIN

Señor Presidente, Señoras Senadoras y Señores Senadores:

El presente proyecto tiene por objetivo Declarar de Interés Legislativo el “Congreso Provincial de Jóvenes y Adolescentes -Activados 2022-”, evento que se desarrollará entre los días 20 y 24 de julio del corriente año en el Salón UTHGRA de la ciudad Capital.

Este congreso tuvo su inicio en año 1982 bajo la dirección de los pastores Marta y José Luis Díaz ante la necesidad de generar un tiempo y un espacio de encuentro con Dios en la juventud de aquella época. Desde ese tiempo comitivas de distintas partes del país se dieron cita para participar en sus distintas ediciones, las cuales se desarrollaron en diversos lugares como ser el templo central de la Iglesia La Catedral de Jesucristo, el campamento en la Villa de Las Pirquitas, el Predio Ferial y en los últimos años en las instalaciones del Complejo UTHGRA.

En esta oportunidad, el congreso contará con la presencia de oradores de distintas partes del país, y también de nivel internacional como ser Guatemala, Portugal, Estados Unidos, etc. Siendo los oradores principales el pastor y salmista Braian Orellana, el pastor Eloy Sensini, el profeta Gerardo Acevedo, el pastor Josué Díaz y el profeta Ysai Orellana. Se espera la llegada de comitivas de todo el interior provincial, y de 11 provincias del País.

El lema central del congreso de este año será: “Activados”, entendiéndose que se tiene que levantar una nueva generación de jóvenes y adolescentes que sea activada por el poder del Espíritu Santo para transformar vidas, ciudades y naciones con el mensaje de Jesucristo.

Señor Presidente, señoras senadoras y señores senadores, por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de Declaración.




LIC. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PAULIN